



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8311-D-14
OD 1277

Buenos Aires, - 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 78° aniversario del Club de Pesca y Náutica Pira Pytá, a conmemorarse el día 27 de noviembre de 2014 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.

